

INFORME DEL COMISARIO

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTA DE:
CERNA S. A.
Ciudad.

En cumplimiento de mi atribución de comisario de la Compañía CERNA S. A. Presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2006, que se resume así.

* Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

* Los estados financieros de la Compañía CERNA S. A. están acorde a los registros contables, y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2006, de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. # 321 de la ley de compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la misma a esta fecha está ajustada a las normas de una buena administración

Atentamente,

J. CASSINELLI

Eco. Juan Jose Cassinelly
Comisario

